



*Municipalidad Santa María Visitación*  
*Departamento de Sololá, Guatemala, C. A.*

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com  
Tel. 7927-1890

**MES DE AGOSTO DE 2026**

**INCISO 16 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, dice así: "La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado".

Ante lo cual se informa que la Municipalidad de Santa María Visitación no tiene suscrito contrato para licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado.



*"Unidos seguiremos construyendo un mejor futuro"*





*Municipalidad Santa María Visitación*  
*Departamento de Sololá, Guatemala, C. A.*

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com  
Tel. 7927-1890

**MES DE JULIO DE 2026**

**INCISO 16** DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, dice así: "La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado".

Ante lo cual se informa que la Municipalidad de Santa María Visitación no tiene suscrito contrato para licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado.



*"Unidos seguiremos construyendo un mejor futuro"*





# Municipalidad Santa María Visitación Departamento de Sololá, Guatemala, C. A.

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com  
Tel. 7927-1890

MES DE JUNIO DE 2026

**INCISO 16** DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, dice así: "La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado".

Ante lo cual se informa que la Municipalidad de Santa María Visitación no tiene suscrito contrato para licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado.



*"Unidos seguiremos construyendo un mejor futuro"*





*Municipalidad Santa María Visitación*  
*Departamento de Sololá, Guatemala, C. A.*

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com  
Tel. 7927-1890

**MES DE MAYO DE 2026**

**INCISO 16** DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, dice así: "La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado".

Ante lo cual se informa que la Municipalidad de Santa María Visitación no tiene suscrito contrato para licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado.



*"Unidos seguiremos construyendo un mejor futuro"*





# *Municipalidad Santa María Visitación*

## *Departamento de Sololá, Guatemala, C. A.*

Correo: [santamariavisitacion0703@gmail.com](mailto:santamariavisitacion0703@gmail.com)  
Tel. 7927-1890

**MES DE ABRIL DE 2026**

**INCISO 16** DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, dice así: *"La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado"*.

Ante lo cual se informa que la Municipalidad de Santa María Visitación no tiene suscrito contrato para licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado.



*"Unidos seguiremos construyendo un mejor futuro"*





*Municipalidad Santa María Visitación*  
*Departamento de Sololá, Guatemala, C. A.*

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com  
Tel. 7927-1890

**MES DE ENERO DE 2026**

**INCISO 16** DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, dice así: "La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado".

Ante lo cual se informa que la Municipalidad de Santa María Visitación no tiene suscrito contrato para licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado.



*"Unidos seguiremos construyendo un mejor futuro"*

